

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA MIN OIL S.A.

CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de abril de 2013, en las oficinas de la Compañía ubicada en calle Av. Amazonas No. 39-123 y José Artzaga de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 17h00, con la presencia de los siguientes Accionistas de la Compañía: señor Pedro Fernando Bermúdez Dueñas, Rita Maria Leones Balda; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Accionista	Capital suscrito US\$	N° Participaciones	N° Votos
Bermúdez Dueñas Pedro Fernando	5.000	5.000	5.000
Leones Balda Rita Maria	5.000	5.000	5.000
TOTAL	10.000	10.000	10.000

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del señor Bermúdez Dueñas Pedro Fernando; actúa como Secretaria la Srta. Leones Balda Rita Maria.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2012.
3. Distribución de Beneficios Sociales.
4. Aprobación de implementación de normativa NIIFS
5. Nombramiento del Comisario

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo.- El señor Presidente, da lectura a su Informe de labores por el

ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2012.- Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012, se produjo una pérdida de \$ 38.955,90 (TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 90/100) de tal manera que sugieren que se realicen las provisiones de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día: Aprobación de implementación de normativa NIIFs.- El señor Bermúdez Dueñas Pedro Fernando como presidente de la junta lee el informe entregado por la Sra. Contadora explicando sobre las normas informativas internacionales financieras que se deben aplicar para dar cumplimiento a la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías y por unanimidad todos los accionistas dan por aprobado esta implementación de las normas NIIFs.

Quinto Punto del Orden del Día: Aprobación de Comisario.- El presidente sugiere que para el ejercicio 2012 se nombre como comisario a la Ing. Mariela Llumipanta; luego de varias deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad lo propuesto por el señor Presidente y nombran como comisario para el ejercicio fiscal 2012 a la Ing. Mariela Llumipanta.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas con treinta minutos.

Bermúdez Dueñas Pedro Fernando

Presidente Ejecutivo - Accionista

Leones Balda Rita María

Secretaria - Accionista